

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LII

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENLLO DEHA-TEL. 2.931

Madrid 6 de Febrero de 1920

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.565

HAGAMOS PATRIA

Objetivo trascendental para España

Todos los días se repite que nuestra nación no puede desenvolver su volumen comercial, que es más importante por vía líquida que por la terrestre, porque no dispone de los necesarios elementos de transporte marítimo.

¿Por qué no se remedia esa falta? Mucho más importante que la de dar palos de ciego en materia económica y social es organizar el movimiento comercial, que constituye el nervio de la riqueza pública y cuanto se haga por realizar ese objetivo... es hacer patria.

Para el acarreo del tráfico exterior necesita nuestra nación en tiempos normales un mínimum de millón y medio de toneladas, habida cuenta de que el volumen comercial de España va en constante aumento.

Ello implica, naturalmente, crecimiento de producción y perfeccionamiento de mano de obra industrial, que todo se traduce en prosperidad pública.

La construcción naval mercante está en nuestro país en un período de buena iniciación. Faltan muchos elementos, gran profusión de factores de índole diversa, pero se construyen muchas toneladas a flote y ello implica riqueza.

Pero la industria naval requiere algo más que iniciativas buenas y felices, son necesarios también la ayuda y la intervención del Estado, porque el desenvolvimiento marítimo es parte trascendental en los progresos nacionales. La protección oficial y el auxilio del Estado son más hipotéticas que reales.

Las nefastas consecuencias de la guerra no han sido sólo las potencias beligerantes quienes las han experimentado. Han sido también las naciones neutrales las que las han sufrido y ello implica un perjuicio enorme para los países que no tenían nada que ventilar en la discordia europea.

La pérdida de buques de transporte por bloqueos y guerra submarina ha constituido de parte de los beligerantes

una verdadera lesión para intereses sagrados que no han sido respetados, ni mucho menos sido objeto de la menor compensación. Ya no es tiempo para hacer filosofía sentimental después de declarada la paz; pero lo cierto es que el comercio marítimo neutral ha sufrido un perjuicio incalculable, del que ni los pueblos vencedores ni los vencidos se preocupan lo más mínimo.

Natural es por consiguiente que cada Estado nacional auxilie para que esos daños en el respectivo país se aminoren. En otras naciones se hace sin dificultad; en la nuestra, no digamos que a regañadientes, pero sí con una indiferencia que revela el escaso interés que inspira el fomento de las industrias que de un modo directo se relacionan con el engrandecimiento y prosperidad marítima de la nación.

El desbarajuste social que perturba los organismos del trabajo y de la producción, es también herencia nefasta de la configuración europea. Su desarrollo amilora las fuentes de la riqueza nacional española que ha visto interrumpida su labor de prosperidad nacional por las consecuencias de la guerra.

Ahora el Estado, que con su intervencionismo está llamado a regularizar la producción es el que debe dar facilidades para que todas las industrias prosperen poniendo a su disposición los elementos morales y materiales que las circunstancias indiquen para que esas industrias no perezcan por asfixia.

Este problema del material de transporte, así por mar como por tierra, debía ser el que preferentemente estudiaran los elementos directores. No lo hacen, sobre todo en materia marítima, por inadaptación. Aquí cabría decir que el Estado español es completamente anhidro. Pero es preciso que no lo sea, que no vuelva sistemáticamente la espalda al mar; porque el mar es la fuente de riqueza y de prosperidad más segura que tiene la nación española.

La gripe a bordo

El «Aquitaine» al lazareto.

RIO JANEIRO, 6.—A bordo del vapor «Aquitaine» han llegado al puerto de Santos treinta y seis inmigrantes, en su mayoría españoles.

Persiguiendo el Gobierno en sus rigurosas medidas sanitarias, el buque ha sido enviado al lazareto, por traer bastantes atacados de gripe.

Los inmigrantes españoles que trae el barco serán alojados por el Gobierno en diversos empleos agrícolas.

Llegada del «Reina Victoria Eugenia».

BUENOS AIRES, 6.—Ha fundeado en este puerto el vapor de la Transatlántica «Victoria Eugenia», y ha sido sometido nuevamente a cuarentena, por traer a bordo bastantes epidémicos que vienen en observación.

Han fallecido tres pasajeros.

ALEMANIA Y LA ENTENTE

Los acusados por delitos de guerra

Telegrafían de Berlín:

El Gabinete se reunió ayer tarde a las seis, y la sesión duró hasta hora muy avanzada de la noche. Estuvo dedicada a la situación creada por la actitud de von Lersner.

Según los informes que se han transmitido, el Gabinete no ha recibido aún la comunicación oficial de la lista de personal reclamadas por la Entente. Sin embargo no cree que deba modificarse en nada la actitud que ha adoptado desde un principio. Es cierto que en la hora actual el pueblo alemán está dispuesto a constituir un bloque con el fin de impedir que sea entregado un solo súbdito alemán a la Entente.

El Gabinete parece que ha decidido el envío a la Entente de una nueva nota, en la que expondrá la situación y las consecuencias fatales que tendría su demanda. Es posible que la Asamblea nacional intervenga en este

asunto y que el Gobierno tenga a su lado el bloque de la representación nacional.

Noche ha publicado una proclama invitando a la población a que conserve una actitud tranquila y firme y a que se abstenga de toda manifestación hostil hacia las Misiones extranjeras. En Berlín no ha dejado de reinar la calma más completa.

POR LA ORQUESTA BENEDITO

Concierto benéfico

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Natalio Rivas, secundando una generosa y simpática iniciativa de S. M. el Rey, está organizando un concierto, que revestirá los caracteres de verdadero acontecimiento musical, para con el producto que se obtenga reponer las pérdidas materiales que la Orquesta Benedito ha tenido en el incendio de el Gran Teatro, consistentes en todos sus enses y en parte de su instrumental.

En esta hermosa fiesta, patrocinada por el Rey, que se verificará en fecha próxima en el teatro Real, tomarán parte elementos vocales e instrumentales, que en número de cuatrocientos ejecutantes, y dirigidos por Rafael Benedito, interpretarán un programa que ha de llamar poderosamente la atención por lo selecto y hermoso de las obras que lo componen.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Destinos.—Se nombra jefe del Detall y secretario de la Escuela Naval Militar, al teniente de navío don Juan Benavente y García de la Vega.

—Se dispone embarque en el crucero «Carlos V», el teniente de navío don José María Heras y Pico, y en el crucero «Reina Regen-

tes» el de igual empleo don Fernando Delgado.

—Se nombra ayudante de la Comandancia de Marina de Gijón al alférez de fragata de la escala de reserva auxiliar de las del Cuervo general, don Joaquín Seijo.

Situaciones.—Se dispone que el capitán de navío don José de la Herrán y Puebla, quede en la de disponibilidad en el Apostadero de Cádiz, y que el maquinista jefe don Martín Roca Rayo, quede en igual situación en el Apostadero de Cartagena.

Gratificaciones.—Se concede gratificación de efectividad al capitán de fragata de la escala de tierra don Joaquín de Lassaleta y Salazar.

Profesorado.—Se nombra profesor de la Academia de Ingenieros y maquinistas, al maquinista oficial de primera clase don Cándido Santos Pereira.

Licencias.—Se conceden dos meses por enfermo al segundo capelán don Cipriano Tapia Hernández, y al primer contramaestre don Emilio Alvarez Calany.

Revistas.—Se autoriza al teniente auditor de tercera clase don Manuel García Muñoz, para pasar en esta corte la administrativa del mes actual.

Otro teatro incendiado

El teatro Francés ha sido destruido por un incendio.

El fuego fué producido por un cortacircuito.

Al iniciarse el siniestro se avisó a los ya numerosos espectadores que se hallaban en la sala, saliendo todos muy ordenadamente y sin incidente alguno.

El teatro ha quedado destruido por completo.

Chocan un automóvil y una «moto»

Heridos y contusos

En el kilómetro 27 de la carretera de Aragón, cerca de Alcalá de Henares, chocaron un automóvil que ocupaban el administrador judicial de la finca condesa de la Vega del Pozo, don Luis Bahía, su señora, el arquitecto señor V. Lázquez y otra señora, y una motocicleta con side-car, en la que iban don Leopoldo Velasco, alto empleado de la administración de la condesa, y el mecánico.

Los dos coches quedaron destrozados y volcados.

El señor Velasco y su mecánico sufrieron graves heridas y otras de carácter leve los señores Bahía y Velázquez.

Los heridos recibieron la cura de urgencia en Alcalá.

El Brasil y los buques ex alemanes

El senador Iriene Machado ha declarado en una entrevista a un periodista que, a su juicio, los buques ex alemanes puede el Brasil venderlos a Francia o a otro país amigo, si le conviene, o reservárselos, si cree que puede servirse de ellos.

Expone, además, que dichos barcos deberán ser vendidos al país que tenga más necesidad de ellos, y teniendo en cuenta que Francia está en estas condiciones, debe el Brasil guardarle esta atención, teniendo, además, en cuenta las relaciones amistosas que a ella le unen.

UN ATRACO

Le roban 24.800 pesetas a un empleado

Don Francisco Rodríguez Sotés, de veinticuatro años, empleado, domiciliado en la calle de la Cruz, 8 y 10, denunció anoche en el Juzgado el hecho siguiente:

Estuvo en la calle de Ricardo Calvo, número 6, y al salir, a las once de la noche, y dirigirse hacia la Castellana, según dice, le sorprendieron dos individuos, y mientras uno de ellos le sujetaba por la espalda el otro le registró los bolsillos, quitándole una cartera que contenía: 24 billetes de 1.000 pesetas y ocho de 100.

Como opusiera resistencia, los atracadores le hicieron dos disparos, y una de las balas le hirió levemente en el hombro.

El señor Rodríguez Sotés refirió el hecho al sereno y a uno de los guardias y después de curado en la Casa de socorro se presentó en el Juzgado para prestar declaración.

DESPUES DE LA GUERRA

Sobre la entrega de los culpables

Algunos periódicos españoles vienen indignados estos días por ese pleito extraño, de manifiesta inhumanidad, en que andan los vencedores y los vencidos de la guerra europea; los primeros, en resolución de que no extinga el semillero de odios y rencores nacidos de ella, y que con ella hubiera sido gallardos liquidarlos, y los segundos, en situación de resistir la injusticia, la humillación, la vejación y la venganza estéril, por no decir perjudicial, en que se ofrecen los vencedores, contraria a todas luces a la fructificación de esa paz firme y duradera que se dice se pretende.

Y si no parece bien a los sensatos, la porfía en que están los representantes de la Entente para que se le entreguen como borregos varios centenares de hombres de calidad para imponerles por responsabilidades todavía sin dilucidar no sabemos qué géneros de castigos, ¿qué habrá de parecerles la fiera actitud de los periódicos nuestros, que con olvido lamentable de nuestra tradición de hidalguía, se suman al coro de peticionarios, imiscuyéndose en una cuestión que no les importa?

¿Y hay que ver cómo se ponen nuestros plumíferos energúmenos por la resistencia de Alemania a entregar todas esas víctimas que la Entente declara necesitar para satisfacer sus innobles afanes, y evitar, o procurar evitar, la posibilidad de un resurgimiento del contrario, que no pudo vencer sino en conglomero de colaboración jamás visto contra unos beigerantes! ¿Qué es eso de no avenirse los alemanes al nuevo sacrificio sin rechistar siquiera? ¿Cómo se explica la conducta de von Lersner dimitiendo antes que avenirse a cursar la reclamación insólita y devolviendo antes de dimitir a la Entente la lista grande de los que aspira a maltratar, después de puestos en sus manos sin el menor esfuerzo? ¿No conocía von Lersner el artículo tantos del Tratado en que constaba ya bien explícita la pretensión de los aliados respecto de varios cientos de significados compatriotas suyos?

Y no sirve que se le arguya con la lógica de que muy bien pudo conocer von Lersner ese artículo del Tratado de paz y tener la esperanza de que no corriera tanta prisa su ejecución, puesto que si a lo que el nuevo estado de cosas aspira es a restablecer de verdad la armonía entre todos los pueblos, y a que lo que impera al cabo sea la Justicia y el Derecho, era lógico esperar que no se pensara con tal terquedad en procurar el cumplimiento de un artículo que renueva el odio de un pueblo contra otro, se opone a su soberana voluntad, y no se puede decir que lo hayan inspirado ni el Derecho ni la Justicia. Pero... así anda el sentido común y los

sentimientos hidalgos en esta tierra de tradición tan distinta,

allá en un tiempo cuando Dios quería.

Y luego, si se nos atribuyen sedimentos inquisitoriales pondremos el grito en el Cielo. Y sino por la superexistencia de semejante virus ¿cómo explicarse que haya entre nosotros quienes no se avengan a renunciar al nunca visto espectáculo de varios cientos de reos de improbados delitos, entregados a sus enemigos, que por serlo no pueden ni deben ser sus jueces, humillados, rendidos sin pelear? ¿Cómo perder, aunque sea imaginadamente los más de ellos, pues otros es seguro que acudirían al festín, la ocasión de esa francachela en que las naciones más cultas han hecho su *menú*, reclamando unas treinta generales, otras trescientos marinos, aquella cuatro o seis príncipes y algún que otro mariscal y ésta un Emperador para hacer boca, tres o cuatro príncipes herederos y varios cientos de jefes y soldados a guisa de entremeses? ¡Ah! Sería realmente inter-resantísimo.

Claro que de los víctimas de la Entente en Alemania y Austria, a causa de un bloqueo cruel, no hay para qué ni por qué acordarse. Eso va, sin duda, contra los sentimientos de humanidad tan vacuamente proclamados este tiempo. ¡Válganos Dios y qué pequeños se complacen en mostrarse los que parecían grandes hombres y tenían por grandes pueblos!

Y menos mal que la venganza, si llega a consumarse como se pretende, no lo será sin la protesta, harto sola, ¡ay!, y harto justa y caballerisca, del general inglés Hamilton, pidiendo porque el general Liman von Sanders sea exculpado de las listas reclamatorias por su noble conducta de soldado, y sin la repulsa de algunos hombres de Francia que arguyen contra la demanda insólita, diciendo: «Lo mismo que el Kaiser, los jefes de su Ejército y sus ministros—dice un periódico francés—, son responsables de la guerra y de su prosecución bárbara los hombres de Estado de la Entente y sus grandes oficiales. Los aventureros que bullían en torno al Rey de Servia, los consejeros del Zar que hicieron decretar—la primera de todas—la movilización, los gobernantes de la Entente que rechazaron las proposiciones de paz del presidente Wilson y del Emperador de Austria y voluntariamente prolongaron la guerra para obtener esta victoria a lo Pirro...»

Acabemos este comentario con una pregunta: Los plumíferos de aquende el Pirineo que escriben motejando a von Lersner por no avenirse a la entrega de sus compatriotas, puestos en el caso del encargado de Negocios de Alemania en París, ¿procederán de modo más bofrreguí?

EN EL ATENEO

Conferencia del señor Vegue

Anoche dió en la Sección de Artes Plásticas del Ateneo su anunciada conferencia referente al «Entierro del conde Orgaz», el señor Vegue y Goldoni.

Comenzó invocando el nombre de su maestro el señor Cossío, que arrojó con su libro sobre la misteriosa figura del Greco la clara luz de la crítica moderna.

Vegue y Goldoni presentó al Greco desde sus orígenes como artista, fijándose en el momento de su llegada a Toledo.

La visión real de Toledo, del alma mística y ascética de sus habitantes, del ambiente religioso y aun estético de la gran ciudad, de sus industrias artísticas y suntuarias, ya en decadencia, resultó de los datos expuestos anoche por el señor Vegue, más completa que la conocida hasta ahora, y más atrayente, por tanto, la figura del Greco, enigmático, recatado en cuantas ocasiones se le ofrecieron los motivos de su arribo a España y a la ciudad imperial, y esquivando con sutil maestría los terribes peigos que corría un extranjero desconocido, y, además, resuelto a no dar noticias de sí en una sociedad como la española y especialmente la toledana de entonces, con una inquisición terrible, servida por las delaciones de todo el mundo loco de miedo y de furor ante la herejía.

Aquí se encuentra la novedad del trabajo del señor Vegue, que también demostró la

diligencia con que el Greco sabía asimilarse las invenciones ajenas, reproduciendo un cuadro toledano que influyó en los posteriores trabajos de grande artista cretense. Citó en varios pasajes al archivero toledano señor Santomá, a que tanto debe la biografía del Greco.

Otro momento interesante de la conferencia fué el que dedicó el señor Vegue a los personajes reales que asisten al entierro del conde Orgaz, en el cuadro de el Greco. Las reproducciones en que se apoyó el conferenciante fueron muy numerosas y expuestas con oportunidad.

El público aplaudió al conferenciante al terminar su trabajo, habiendo en un libro verá la luz pronto, y del que diremos cuenta cuando se publique.

Una conferencia

El ex ministro señor Gasset conferenció en el despacho de ministros del Congreso, con el jefe del Gobierno para anunciarle que se propone tratar, bien mediante una interposición, ya por una proposición incidental, de la situación en que se encuentran los agricultores por la tasa, la protección a los harineros, etc., etc., y de las exportaciones en relación con el régimen de abastos.

Conviniere ambos personajes en que el asunto puede ser tratado del martes al miércoles.

EN LAS CORTES

Sesiones del día 5 de Febrero de 1920

CONGRESO

Importantes manifestaciones del señor Lerroux

Al comenzar la sesión de ayer, reanudó el señor Lerroux su discurso comenzado el miércoles.

La primera parte de su oración parlamentaria estuvo dedicada al examen de la situación de Barcelona y especialmente de la gestión de su actual gobernador, para la que tuvo frases de enérgica condenación.

Señala la diferencia de procedimientos entre éste y el anterior Gobierno. A la beligerancia cada por el señor Sánchez de Toca a los representantes de los Sindicatos, ha reemplazado la persecución seguida por parte de este Gobierno.

Si eran delincuentes anteriores los hoy perseguidos, el Gobierno anterior a éste preparó, y si no son culpables, el preparó el Gobierno que se sienta en ese banco.

¿Qué juzgarán aquellos que sólo aprecian los hechos de ese cambio brusco de procedimientos? Ayer alentando a Pestaña y al «Noy del Sucre», y hoy se los persigue.

Y lo peor que se puede pasar a un Gobierno es que se pierda la fe en sus prestigios. Así se fomentan las desconsideraciones al Poder público.

Si la misión de ese Gobierno es aprobar los presupuestos y no lo consigue, ¿entonces cuál es la misión verdadera de ese Gobierno? Este Gobierno no legisla ni mantiene el orden público. ¿Qué hacéis ahí?

No se puede decir en serio que lo primero que necesita el país es tener un presupuesto formulado. El ministro de Hacienda no podrá tener un criterio propio dentro de un Gabinete tan abigarrado. No puede haber un criterio constante en ningún problema social, ni político, ni económico.

En estas circunstancias, un Gobierno no puede sostenerse.

Aquí se habla de hora de derechos y de izquierdas, y en España es muy difícil la delimitación de conceptos; omitiendo la división, creo que la hora es de las izquierdas.

Es la hora de un Gobierno, de una política, que ponga delante de todo el sentimiento de la patria.

Si el señor Dato consigue la unión de los conservadores habrá fracasado la Asamblea de parlamentarios, que propugnó por la desaparición del régimen de grupos parlamentarios.

El señor Cambó, en su discurso de tendencias derechista, vería a abogar por el turno automático de los partidos.

Es necesario que el señor Dato diga con qué criterio va a realizarse esa unión conservadora. Y todos los representantes de fuerza deben declarar si están conformes con el criterio expuesto por el señor Alvarez o con el que han significado los directores de la política conservadora.

De nuestra parte hemos de decir que cualquiera que sea la solución, en nuestro campo estamos, republicanos somos; pero creemos que en las circunstancias actuales, más que poner el pensamiento en el triunfo de instituciones, que ya está discernido por el término lógico de la evolución de los tiempos, lo hemos de poner en el enaltecimiento de la patria y en fortalecer todas las bases de sustentación de ese patrimonio que nos legaron las generaciones anteriores.

Yo no sé si todos y cada uno de esos preclaros patriotas que han dirigido política o presidido Gobierno son o pueden ser una esperanza; yo digo que hay una esperanza, que es don Melquíades Alvarez, y en esta época de desesperanzas, una esperanza es una fuerza. (Rumores.)

Es fácil sonreír, pero no lo es tanto como pensar que si el señor Alvarez acierta será un bien para la patria y si fracasa será una incógnita despejada.

Yo quisiera que os dieseis cuenta del sacrificio de los republicanos cuando queremos ser el nexo entre el mundo que nace y el mundo que muere.

Habla el ministro de la Gobernación

El señor ministro de la Gobernación: El discurso del señor Lerroux ha venido a dar realce a la gestión del digno gobernador de Barcelona.

No puedo consentir que con mi silencio se quibanten los prestigios de aquella autoridad.

Creo que el señor Lerroux no se ha conducido con su habitual equanimidad en el relato de los hechos expuestos.

No ha podido mover al Gobierno, al nombrar al señor Maestre, el premiar ningún servicio personal.

La índole especial de la composición de este Gobierno es la mejor garantía de mis palabras.

El nombramiento se hizo sólo con miras al bien público.

Niega que el conde de Salvatierra haya te-

nido esos defectos de previsión de que se le acusa.

Explica después la serie de medidas adoptadas por el gobernador, entre las cuales figura la detención de cuatro abogados, muy significados por sus ideas políticas. En efecto, fueron éstos conducidos a Montjuich; pero al pedir aquéllos ser trasladados a la cárcel, se accedió a ello.

Tiene que hacer constar que las referencias que aporta no sólo han sido facilitadas por el gobernador civil de Barcelona, sino que tienen otros orígenes, y para demostrarlo lee algunos documentos.

Para demostrar la eficacia de la gestión del gobernador lee unos datos, que demuestran el descenso paulatino de los obreros parados.

El ministro queda en el uso de la palabra. Se reanuda el debate sobre

La reforma tributaria

Apoyan enmiendas, que son rechazadas por la Comisión, los señores Lazcano y Valero Heivas.

El señor Rodríguez Pérez consume un turno en contra del artículo 4.º

Se declara partidario del establecimiento de los bonos de exportación.

El señor Estévez habla contestando en nombre de la Comisión, de las dificultades administrativas para la implantación de los bonos.

El señor Rodríguez Pérez expone las ventajas obtenidas en Alemania con dichos bonos.

El señor Estévez replica que la Administración española es distinta de la alemana.

Se aprueban los artículos 3.º y 4.º

El impuesto sobre alcoholes

El señor Senra dice que la Comisión acepta el voto particular del conde de los Andes al artículo 5.º

Se desechan las dos enmiendas presentadas al mismo, y se aprueba.

El señor Pascual defiende con gran amplitud una enmienda al artículo 6.º, que se refiere al aumento de tributación de la fabricación de alcoholes.

El señor Senra le contesta, explicando la finalidad del proyecto que se discute.

Apoyan enmiendas los señores Aibafull y Alcalá Zamora, que son contestados por el señor Senra.

Rectifica el señor Alcalá Zamora, y advierte que no debe confundirse la fabricación de aguardientes clandestinamente y con aparatos portátiles, y la industria modesta con aparatos fijos y que es un medio de vida en muchas regiones.

Califica de deficiente la actuación de la actual Inspección de Alcoholes.

Rectifica el señor ministro de Hacienda: El señor Alcalá Zamora exagera mucho su pesimismo al creer que el proyecto constituye la muerte de la pequeña industria.

Queda en suspenso la aprobación de su enmienda.

Sin discusión se aprueban los artículos hasta el 11, y se acepta el voto particular del señor Benítez de Lugo a este último.

Se aprueba el artículo 12.

Se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve y cuarto.

SENADO

Tras de algunas preguntas de los señores marqués de Valero de Palma e Izquierdo Véliz, pasó el Senado a reunirse en Secciones, reanudándose la sesión con el debate sobre la cuestión social de Barcelona.

Rectifican los señores Doval y conde de Limpias, provocando éste algunas protestas con la lectura de cartas cuya autenticidad ponen en duda algunos senadores.

El presidente de la Cámara llama la atención del orador sobre las derivaciones del debate.

Ruego que se dé por concluso el asunto y no se lean nuevos documentos. (Risas.)

El señor Royo y Villanova: Vale más tratar de autonomía universitaria. (Nuevas risas.)

El señor conde de Limpias justifica la lectura de los documentos por la necesidad de contestar al señor Doval.

El presidente del Consejo ruega a los oradores que no deriven el debate por sitios peligrosos.

El presidente de la Cámara ruega al señor Doval que reduzca su rectificación a cinco minutos.

El señor Doval insiste nuevamente en que esos documentos son totalmente falsos y que esas cartas no existen.

El presidente da por terminada la interpretación.

El señor conde de Limpias afirma bajo palabra de honor que los documentos leídos son auténticos y reitera que no tiene inconveniente, en caso de que se le pida, en traer los originales.

El presidente del Consejo excita nuevamente a la concordia,

También manifiesta que el ministro de la Guerra nada sabía del planteamiento de este debate.

Se señala el orden del día para hoy, y se levanta la sesión.

La Bolsa

| COTIZACION OFICIAL | | Día 4 | Día 5 |
|--------------------------------------|--|--------|--------|
| Fin corriente..... | | 74 80 | 75 40 |
| Fin próximo..... | | 00 00 | 00 00 |
| Al contado. | | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominal a.. | | 75 10 | 75 25 |
| » E de 25.000 » | | 75 1 | 75 30 |
| » D de 12.500 » | | 75 55 | 75 40 |
| » C de 5.000 » | | 76 43 | 76 35 |
| » B de 2.500 » | | 76 50 | 76 40 |
| » A de 500 » | | 76 50 | 76 40 |
| » G y H de 100 y 200 » | | 76 00 | 00 00 |
| En diferentes series..... | | 00 00 | 75 25 |
| 4 por 100 amortizable. | | | |
| Serie E de 25.000 ptas. nominales.. | | 01 00 | 00 00 |
| » D de 12.500 » | | 00 00 | 00 00 |
| » C de 5.000 » | | 00 00 | 00 00 |
| » B de 2.500 » | | 00 00 | 00 00 |
| » A de 500 » | | 00 00 | 01 00 |
| En diferentes series..... | | 00 00 | 00 00 |
| 5 por 100 amortizable. | | | |
| Serie E de 50.000 ptas. nominales.. | | 97 50 | 00 00 |
| » D de 25.000 » | | 97 50 | 97 80 |
| » D de 12.500 » | | 97 50 | 00 00 |
| » C de 5.000 » | | 97 75 | 97 75 |
| » B de 2.500 » | | 97 50 | 97 75 |
| » A de 500 » | | 97 75 | 97 75 |
| En diferentes series..... | | 00 00 | 00 00 |
| Bancos y Sociedades. | | | |
| Cédulas hipotecarias al 4 por 1.º | | 00 00 | 99 75 |
| Acciones del Banco de España..... | | 523 0 | 525 00 |
| Idem del Río de la Plata..... | | 26 50 | 276 00 |
| Idem de la Comp.ª A. de Tabacos..... | | 294 00 | 00 00 |
| Azucareras preferentes..... | | | 113 00 |
| Idem ordinarias..... | | 46 00 | 49 25 |
| Idem obligaciones..... | | | 00 00 |
| Cambios sobre el Extranjero. | | | |
| Paris, á la vista..... | | 39 87 | 39 20 |
| Londres, á la vista..... | | 19 70 | 19 08 |

Teatro Real

«PAYASOS»

Después del segundo acto de «Oteló», que servía de complemento a la función, cantóse anoche la inspirada y bella ópera del compositor Leoncavallo, en la que había grandes deseos de oír a los dos grandes artistas Montezano y Toscani, que en unión de la señorita Orelia Nieto están alcanzando en aquella obra justísimos éxitos.

Orelia Nieto, que se halla en pleno apogeo de sus hermosas facultades, ha adquirido el temperamento artístico que en otras temporadas echábamos de menos, y se ha completado artísticamente merced, sin duda, al profundo estudio a que se ha dedicado para llegar al perfeccionamiento actual, consiguiendo anoche un triunfo de los que honran y consagran, no solamente como cantante excepcional, sino como actriz consumada.

El eminente barítono señor Montezano cantó el prólogo maravillosamente con suma delicadeza y estilo, siendo clamorosamente ovacionado por el numeroso público, que pedía entusiasmado la repetición, accediendo el famoso cantante ante la insistencia de los aplausos.

Hay que oírsele cantar para darse cuenta exacta de ello.

Lo mismo que en «Oteló» triunfó en «Payasos» el tenor Toscani, que a sus portentosas facultades bucales une la expresión y el gesto propio del verdadero actor dramático. Este meritorio artista es ya uno de los predilectos del público del regio coliseo.

Muy bien Pozo y Ferrer, que fué aplaudido en la célebre serenata.

La orquesta, admirable, bajo la dirección del señor Villa.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor Alicante de esta Compañía, saldrá salvo contingencias el día 12 del presente febrero de Cádiz y el 17 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

REPRESION DE LA MENDICIDAD

Inspección de Asistencia pública

Después de una amplia deliberación acerca de las soluciones que urgentemente deben adoptarse para reprimir el pauperismo y la miseria pública en España, ha sido aceptado por el Consejo Superior de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, que presidió el señor ministro de la Gobernación, el proyecto de decreto sobre creación de la Inspección general de Asistencia pública y de colonias benéficas de trabajo.

El señor García Molinas, como presidente de la Sección tercera del Consejo, antes de leer el proyecto hizo una breve y razonada exposición de los fundamentos que han movido a los ponentes a proponer al Gobierno los medios que las circunstancias aconsejan para lograr extinguir la mendicidad, los cuales deben limitarse a centralizar y organizar la caridad, unificar la acción de las Asociaciones benéficas, coordinar los recursos, facilitar trabajo, castigar la vagancia y fundar correccio-

nales y colonias benéficas de trabajo agrícola e industrial.

Intervinieron en la discusión de la ponencia, que duró más de tres horas, el vicepresidente, señor Pulido, y los vocales señores marqués de Figueroa, Mariscal, Heredero, Masip, Castellán, señorita La Rigada, señores Hernández Briz, Navamuel, Jabardo y Tolosa Latour (D. R.). Una vez consignadas las observaciones y aclaraciones expuestas, fué aceptado el proyecto, que se ha entregado al señor ministro de la Gobernación, sobre Inspección general de Asistencia pública, asesorada por el Consejo Superior de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

Los ferroviarios

La Comisión gestora designada por la Asamblea de ferroviarios verificó el día 29 de Enero último un viaje a un manifiesto a sus compañeros, en el cual les expone el resultado de su actuación, primero ante los directores de las Compañías, después ante el Gobierno, y, por último, ante los representantes del p.º.

«Nadie niega nuestros derechos—dicen los comisionados—; nadie se atreve a desconocer la legitimidad de nuestros anhelos; pero en la complicada y tupida red de los intereses creados se pierde toda la buena voluntad de los que dicen querer ciertos justicia, y aun no hemos podido obtener la garantía de nuestras aspiraciones (el jaja cae el contenido de un precepto legal o en el pacto solemne y honrado ante Compañías y agentes ante la presencia tutelar del Gobierno.)»

Piden los ferroviarios en el aludido documento a los Poderes públicos que no refrenen la ley autorizando la elevación de las tarifas de transportes terrestres sino que se fijan la siguiente escala de sueldos:

Hasta 1.500 pesetas, 150 por 100; de 1.501 a 2.000, 135 por 100; de 2.001 a 2.500, 120 por 100; de 2.501 a 3.500, 105 por 100; de 3.501 a 4.500, 90 por 100; de 4.001 a 6.000, 75 por 100; de 6.001 a 7.500, 60 por 100; de 7.501 a 10.000, 45 por 100; de 10.001 a 12.000, 30 por 100; de 12.001 a 15.000, 25 por 100; de 15.001 a 60.000, 20 por 100.

EN BARCELONA

Sigue mejorando la situación

Todas las impresiones del día son optimistas en lo que se refiere a la vuelta al trabajo.

Un periódico de la noche dice que hoy o mañana se celebrará una reunión de delegados obreros para acordar reintegrarse a las fábricas y talleres en determinadas condiciones e llaues.

Por otra parte, tanto el «Noy del Sucre», que no se ha movido de Barcelona, como Pestaña, que debe estar en algún pueblo próximo de la región, siguen preconizando la vuelta al trabajo, por entender que no conduce a nada el mantener la actual situación, en tanto que una vez reintegrados a sus puestos los obreros, se podrán rehacer en poco tiempo los Sindicatos y continuar su labor.

En la Casa Social Católica se han reunido esta tarde muchos obreros del arte textil, acordando reanudar el trabajo si los patronos acceden como se cree que lo harán, a abonar los jornales de algunas de las semanas que duró el «lock-out».

Varios obreros constructores de pianos han accedido a trabajar y los patronos no les admiten.

Algunos de estos obreros han pretendido exponer sus quejas al gobernador civil para que gestione de los patronos su readmisión, y el señor Maestre, según dice un periódico se ha negado a recibirlos.

La mayoría de estos obreros continúa dispuesta a volver a trabajar; pero son objeto de coacciones por parte de una ínfima minoría de compañeros suyos, que se impone por medio de amenazas.

El Sindicato de las Artes Gráficas ha acordado dejar en completa libertad de acción a sus asociados para que adopten las condiciones de trabajo que mejor les parezcan.

En la barriada de Sans y en Hostafranchs fueron más de 2.500 los que volvieron a sus faenas, pertenecientes en su mayoría al ramo de construcción, ladrilleros, vidrieros y ramo del agua.

En la barriada de Casanúñez también entraron al trabajo más de 1.000 obreros a las fábricas y astilleros.

En los demás distritos de la ciudad se notó igualmente la tendencia a la vuelta al trabajo.

En Muchas obras del ramo de construcción se ha trabajado hoy. Las brigadas de Fomento de Obras y Construcciones trabajan todas.

Los hojalateros, lampistas, ferreteros y electricistas han reanudado también el trabajo.

A primeras horas de la tarde se han presentado en la España Industrial más de cien obreros para firmar las nuevas bases, a fin de reanudar mañana el trabajo.

Las noticias que se tienen de los pueblos de la provincia son muy satisfactorias.

EN SANTANDER

Se acabó la huelga

Ha quedado solucionada la huelga general.

En la capital entraron los obreros al trabajo y en el resto de la provincia lo harán tan pronto reciban los avisos que se han puesto en circulación.

La población presenta su aspecto ordinario, habiéndose reanudado el movimiento de tranvías, coches y carros.

Todos los detenidos han sido puestos en libertad.

Al sindicalista Vergara, cuya detención fué la causa inicial del conflicto, se le ha exigido fianza de 10.000 pesetas.

Se cree que en breve será levantado el estado de guerra.

EN ZARAGOZA

Vuelve la agitación

Cada día se hace más intenso el movimiento societario.

Las Sociedades obreras se reúnen con gran frecuencia. Hay en proyecto varias huelgas.

Los tranviarios se reunieron de madrugada después de terminar el servicio.

Reina entre ellos gran descontento, a consecuencia de no haberse cumplido la promesa hecha al cesar en el paro de aumentarse pasado un mes otros dos reales en el jornal.

Por lo visto, hubo aumento; pero se llevó a cabo de manera desigual. A unos se les aumentaron 25 céntimos y a otros una peseta. A juicio de los obreros, esto corresponde al propósito de la Empresa de dividirlos para destruir el Sindicato.

La impresión es pesimista. Se cree probable que acuerden la huelga nuevamente.

EN ALICANTE

Los somatenes.—Los toneleros

En la Alcaldía se ha recibido una Real orden de Guerra autorizando la creación de somatenes en igual forma que los constituidos en Barcelona.

Hay inscritos más de 1.500 individuos, que esperan la autorización para formar el Cuerpo.

Los huelguistas toneleros, en vista de que no conseguían las mejoras que tienen solicitadas, han obligado a abandonar el trabajo a los toneleros de los almacenes de vinos.

Como esto dificultará la exportación de vinos, por no poderse reparar los bocoyes, el Sindicato de exportadores de vinos se reunirá para tomar acuerdos.

Se supone que presidirá a de los obreros asociados y contratará forasteros con el mismo jornal de 15 pesetas.

Notas de Guerra

Residencia

Se autoriza para fijarla en esta corte como disponible al general don Juan Piczo.

Ayudante

Cesa del general de brigada don Fernando Aranzá el teniente coronel de Infantería don Isidoro Valle.

Licencias

Se concede un mes para el Extranjero al capitán de Intendencia don Fernando Baños.

Subsistencias

Se hace extensivo al personal del Ejército y de la Armada en situación de retirado y a las demás clases pasivas el poder surtir de artículos de subsistencias en los depósitos de los Cuerpos.

Pensiones

Se desestima instancia del escribiente de Oficinas don Emilio Noro. Que solicita se le conceda derecho a legar pensión a su familia.

Situaciones

Queda desde esta fecha en suspenso el pase a supernumerario de los capitanes médicos.

Pasa a supernumerario el maestro de taller de Artillería don José Herrero.

Profesorado

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de capitán profesor del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia civil.

Destinos

Se destina como instructor a la meha superior a teniente de Caballería don Florentino Alonso.

Matrimonios

Licencias para contraerlo al teniente de Carabineros don Raimundo López, y al capitán de Artillería don Gerardo Armentia.

Convocatoria

Los síndicos y clasificadores del gremio de diarios políticos invitan a sus agremiados al juicio de agravios, señalado para el 11 de febrero, a las cinco de la tarde, en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de la Madra, 29, donde se halla expuesta la lista del reparto de contribución para 1920.

La situación política

«Actualidad financiera» enjuicia del siguiente modo acerca del Gobierno y de la situación política presente:

«Todo el mundo, dice, está seguro de que el Gobierno actual no está capacitado para aspirar al decreto de disolución, y, por consecuencia, que no hay peligro en dejarle aprobar los presupuestos, porque no podrán nunca servirle de mérito para perdurar en el Poder.»

En esto puede que haya algún error, porque si no se realiza, estos señores cerrarían las Cortes, y tranquilamente tirarían por lo menos hasta Octubre, y los representantes de las diferentes fracciones serían los primeros en querer seguir y en desatender las indicaciones que se les hiciesen para que provocasen la crisis.

Ello es que se desuenta ya la posibilidad de la aprobación de algo que se parezca a un presupuesto, y con ese motivo las ambiciones personales se destapan y la hidrofobia del Poder llega a lo inaudito.

Primero lo pidió el señor La Cierva por la tremenda, sin provocar más que una universal sonrisa de asombro por tal desconocimiento de la fórmula estampada en el atrio del museo del doctor Velasco.

Luego hubo enos ejercicios de oposición de don Melquiades Alvarez, pero el Tribunal no pudo zprobarlo. Hay cosas superiores a la elocuencia de las personas. Son contadísimos los casos históricos de señores que fueron presidentes del Consejo sin haber sido antes ministros; nosotros sólo conocemos tres, los tres deplorables, y uno de ellos costó, a nuestro juicio, el trono a doña Isabel II.

Aun todavía esos ensayos, siempre peligrosos, pueden hacerse con una gran masa de opinión detrás; pero no con seis diputados, casi todos por la benevolencia de adversario.

Si el señor Alvarez hubiera accedido a ser ministro de la Corona, hace muchos años que hubiera presidido una situación, y aun muchas situaciones; pero así corre el riesgo de pasar por la política como el señor Azeárate.

Y ya lo ve: los que coqueteaban con él se le vuelven, a pesar de los pesares.

Y por eso surge la proyectada unión conservadora, para la conquista y conservación del Poder, y todo se espera del discurso que va a pronunciar el señor Dato.

Parece que se trata de la unión de todas, absolutamente todas las ramas del partido conservador, incluso, naturalmente, los ciervistas, a pesar de que

el señor Bergamín, al saberlo, dijo que él por su parte, el mismo día que el señor Dato diera en el Congreso un abrazo al señor La Cierva, él en el Senado daría otro al señor Codorniu.

Estimamos que nada de eso es posible, que la unión sin el señor La Cierva ni es tal unión ni parlamentariamente sirve para nada, y con él es la protesta, la enemiga y la animadversión general en términos tales de hacerles la vida imposible.

Hay, pues, que resignarse a lo creado, tirar con el actual Gobierno; si puede sacar el Presupuesto, resignarse a que gobierne después hasta el otoño sin Cortes, y si no puede que lo intente otro Gobierno, que bien pudiera ser el que indicáramos hace ocho días, del marqués de Alhucemas.»

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE DEL MUNDO. Purifica el aire por entrar y salir de él. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.



Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

Notas políticas

El discurso de Lerroix
Ha seguido hoy comentándose en los círculos políticos el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Lerroix, siendo opinión muy arraigada que habrá de influir decisivamente en el curso de la política nacional.

Sus insinuaciones al señor Dato para que diga si habría de gobernar con el criterio del señor Sánchez de Toza o con el de las derechas; la definición de la misión que incumbe al partido conservador; las frases consideradas que dedicó a las agrupaciones liberales, interpretábase por los comentaristas desapasionados como un rudo golpe asestado a la nonnata concentración conservadora, que desde el primer momento supondría la dis-

tanciación de los reformistas; y el alejamiento de los republicanos; es decir, la implantación de una política de repulsa frente a la de atracción predicada por todos los monárquicos sensatos.

El señor Alvarez, que no pudo presenciar el debate por haber asistido a un acto profesional, se congratulaba de que su ausencia hubiera dejado más con libertad al señor Lerroix, y agregaba que la intromisión de los fósiles en el partido liberal-conservador provocaría el cisma en él y no serviría de nada bueno para la gobernación del país.

También el señor Alba se mostraba satisfecho de las palabras del jefe de los republicanos, por lo que significaban en pro de la aproximación de las fuerzas de la izquierda.

A preguntas de los periodistas, el señor Dato dijo que le complacía lo que el jefe de los republicanos viene diciendo en un sentido conservador social, aunque, naturalmente, discrepe de otros juicios expuestos por aquél.

Los presupuestos
La Comisión de Presupuestos del Congreso dictaminó el de Estado y comenzó a examinar el de Guerra.

La autonomía universitaria
El ministro de Instrucción pública se congratula de las facilidades que ha encontrado en la Alta Cámara para la aprobación del proyecto referente a la autonomía universitaria, y manifestó que suponía fundadamente hallar esa misma buena disposición en el Congreso.

Proposiciones de ley
Las secciones del Senado autorizaron la lectura de las siguientes proposiciones de ley: Del señor Ortega Morejón, modificando la ley de Huelgas.

Del marqués de Píares, concediendo un crédito de 30.000 pesetas para erigir un monumento en Eibar a don Fermín Calbetón. De los señores Ortega Morejón y Galbis, creando una Universidad, con cuatro Facultades, que se distribuirán en las tres provincias vascongadas y Navarra.

Nuevo debate político
A última hora de la tarde se reunieron en el despacho del presidente del Congreso los señores Dato Villanueva, Alba y Alvarez (don Melquiades), que habían sido citados por el señor Sánchez de Guerra.

Hizo saber éste que los señores Villanueva y Alba habían decidido no intervenir en el debate que se viene desarrollando en Barcelona, y hacerlo en cambio cuando se ponga a discusión la importante proposición que los diputados de la minoría socialista presentaron en días pasados, conteniendo soluciones para los problemas de carácter social.

En su consecuencia, el señor Dato anunció que, por su parte, renunciaba también a intervenir en el debate sobre Barcelona, reservándose el hablar como los demás jefes mencionados al discutirse la aludida proposición.

El señor Alvarez tomará parte, asimismo, en esta discusión, que comenzará el martes de la semana venidera, y es seguro que mostrará su conformidad absoluta con la proposición de la minoría socialista.

Del resultado de la reunión de esta tarde con el presidente de la Cámara popular, se desprende que el debate planteado con motivo de la cuestión social de Barcelona, puede darse por terminado con el discurso del ministro de la Gobernación, que acabará en la sesión de mañana.

El Rey en Guadalajara
Su Majestad el Rey, acompañado del ministro de la Guerra, marchó esta mañana a Guadalajara para asistir a la inauguración del nuevo aeródromo construido en aquella población.

Consejo de ministros
Mañana, por la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

DE LA PRESIDENCIA
El presidente del Consejo, después de despachar esta mañana con S. M., se trasladó a su despacho de la Presidencia donde recibió la visita de los señores Maristany y Bauer que fueron a hablarle como representantes de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, pendiente de la aprobación de las Cortes.

También confirió con el señor Allen deslazando el director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

La importación de trigo
Según ha manifestado hoy el ministro de Abastecimientos ante la imperiosa necesidad de activar la importación de trigos argentinos en España, se verá precisado a incautarse de más barcos de los que pertenecen a la Unión de Navieros del Mediterráneo.

Noticias de teatros

REAL
El sábado última representación de «Otelo» por los eminentes artistas señorita Nieto y señores Tosca i, Montesanto y B. cenci.

El domingo por la tarde representación fuera de «borde de «Parisla» dirigido por el célebre maestro Hess y cantado por la señorita Raccanti y los señores Rausseiere, Molinari, Scapa, Bittoni y Beccuci. Para esta función regían precios excepcionales, costando la butaca diez pesetas, y la entrada a paños dos pesetas.

El jueves próximo debut de Graciela Pareto. Hoy llega de Italia el tenor Lavarello, contratado para las representaciones de «Tristán e Isco».

COLISEO IMPERIAL
El sábado, en la sección de diez y media, se reestrenará en este elegante teatro una preciosa comedia de los aplaudidos autores hermanos Quintero.

Para esta obra ha pintado un magnífico decorado el notable escenógrafo señor Martínez Gari. Han comenzado los ensayos de la preciosa comedia «Ardillas y libros», adaptada al castellano por el notable escritor «Parmeno».

MARTIN
Por dificultades de acoplamiento en el decorado, se ha aplazado hasta la semana próxima el estreno de la revista, de Varela y Torres, «La perfecta casada».

Hoy viernes, a las siete y cuarto, primera representación en esta temporada de la zarzuela, de Moyrón y el maestro Luna, «Los caudetes de la reina» por Carlota Sanford y el aplaudido barítono señor Lore.

REINA VICTORIA
El sábado, en la sección de diez y media, se verificará la reposición de la opereta «Los molinos cantan...», hace tiempo no representada.

En la interpretación de «Los molinos cantan...» toman parte las señoritas Crehuet, Haro, Torres y Pinillos y los señores Cabasés, Moncayo, Gandía y Barreto. Todo el conjunto de la compañía del Reina (Victoria) figurará en la original «farándula» del acto segundo.

El domingo se verificarán tres grandes funciones: A las cuatro, el gracioso vodevil «E último moquecero»; a las seis y media, «Los molinos cantan...»; y a las diez y cuarto, la 112 representación de la opereta «El as», el éxito indiscutible de la temporada actual.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA
REAL—A las nueve, Otelo.
PRINCESA—(Compañía Guerrero Mendoza)—A las cinco, Y va de cuento.
A las diez, La calumniada.
ESPAÑOL—A las diez, La Cenicienta.
A las seis, La Cenicienta.
LARA—A las seis, Kiti.
A las diez, La muchacha que todo lo tiene.

CENTRO—Compañía de Ramón Peña.—A las diez, La Mecanógraf. Pulmonía doble. A las diez, Pulmonía doble. La Mecanógraf.

ESLAVA—A las seis, La rosa del mar.
A las diez, Las grandes fortunas y Eslava Concert.

ZARZUELA—A las diez y media, el Cav. A. Maieron con su compañía.—Nuevo programa de sugestión e hipnotismo.

CERVANTES—(Compañía Simó Raso y Ramírez)—A las diez y media, Una lectura y Encarna la costurera.
A las seis y media, El modelo de virtudes. Una lectura.

APOLO—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El mentir de las Estrellas.
A las seis y media, Capricho de una reina.

COMICO—(Compañía Prado-Chicoté)—A las seis y cuarto, Llévame al Metro, mamá y La Liga de las naciones.
A las diez y cuarto, El drama de la botica y La Liga de las naciones.

INFANTA ISABEL—A las seis y cuarto, Don Juan, buena persona.
A las diez y media, ¡Qué amigas tienes, Benita!

NOVEDADES—A las seis, El gabán de Edipo.
A las siete y cuarto, La romería del odio.
A las nueve y cuarto, El mantón rojo.
A las diez y media, La Pitiusilla.
A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

COLISEO IMPERIAL—A las seis y media, Pipiolo.
A las diez y media, Pipiolo.

Imprenta ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Cádiz, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una lije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

T-éfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000 Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000. Pesetas, 1.200.000.

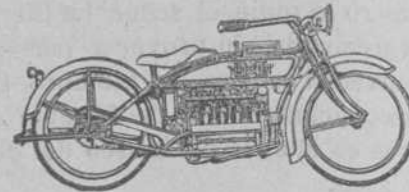


La mejor máquina de escribir.
La más sencilla de manejo.
La más duradera.
La más perfecta.
La más económica.
La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España
Viuda e hijos de Flórez-Estrada
Bárbara de Braganza, 20. — MADRID

La motocicleta mejor y más rápida.



EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA
Viuda e hijos de Flórez-Estrada
Exposición: Bárbara de Braganza, 20
Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour L'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1.—MADRID

Telegrammes «REITSAR». Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPZIA (Muggi no)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpedos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: A ustoscafi-Portusola.
Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición

Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.



VIAIES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

“LA VELOCE”

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas “Lagoline”

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carbonetas y bodegas) BOOTTOP, y del sint rival limpia metales ALADON

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.